

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPLOMINECUADOR S.A.

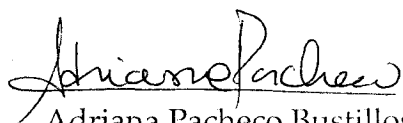
En la ciudad de Quito, a 25 de marzo del 2019, en la sede social de la compañía, situada en la Avenida Humboldt N30-77, a las 18h30, tiene lugar una Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía EXPLOMINECUADOR S.A., con la presencia del 100% del capital social.

Interviene la señora Adriana Pacheco Bustillos, como Presidente Ad-Hoc, y el señor Andrés Donoso, Gerente General, como Secretario.

Encontrándose representado el 100% del capital social de la Compañía, en la persona de la señora Adriana Pacheco, conforme se desprende de las autorizaciones otorgadas por los dos accionistas de la compañía, señores Carlos Antonio Urrea Farías y Erika Siucho Dextre, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Conocimiento y aprobación de balances e informe del Administrador, año 2.018; 2) Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, año 2.018. Orden del día que es aprobado y se pasa a tratarlo inmediatamente.

Para conocimiento, revisión y aprobación por parte de la Junta General, se presenta la documentación preparada por la administración, correspondiente al ejercicio económico 2.018; la Junta General conoce y aprueba el informe del Administrador y los balances correspondientes al referido ejercicio económico. De igual forma, se conoce el informe del Comisario respecto al mismo ejercicio, y la junta lo aprueba.

Una vez discutidos y resueltos los puntos del orden del día, sin haber otro punto que tratar, y luego de un breve receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión a las 18:50. Para constancia, y por tratarse de una Junta Universal, la representante de los accionistas firma la presente acta, junto con el Secretario.



Adriana Pacheco Bustillos
PRESIDENTE AD-HOC

En representación de los accionistas
Carlos Antonio Urrea Farías, y
Erika Siucho Dextre



Andrés Donoso Calvo
SECRETARIO